

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMPULABT SA"

En la ciudad de Quito a los 24 días del mes de Abril del 2019 se reúnen los accionistas de la compañía **COMPULABT SA.**, en sus oficinas ubicadas en la Calle José Armero OES-116 y Av. Universitaria, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria, y proceden a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	%
Christian Andrés Pazmiño Villarroel	US \$1000,00	1000	50%
María Belén Pazmiño Villarroel	US \$1000,00	1000	50%
TOTAL	US \$2000,00	2000	100%

Constatado el quórum Reglamentario y conforme el artículo 119 de la Ley de Compañías; y, Artículo Octavo del Estatuto Social. A las 11:00 se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta la Sra. María Belén Pazmiño Villarroel; y, como Secretaria, el Gerente General de la compañía, el Sr. Christian Andrés Pazmiño Villarroel. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General de Accionistas de **COMPULABT SA.** y ordena al Secretario proceda a dar lectura del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018;
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, por el ejercicio económico 2018; y,
3. Conocer y Resolver sobre el estado y situación de la empresa.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día. Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Estado de Situación Financiera, Resultados Integral y el Informe del Gerente General estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1. Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Sr. Christian Andrés Pazmiño Villarroel, quien manifiesta que sus actividades en el ejercicio económico 2018 se la realizaron conforme a los estatutos de la empresa y en consecuencia los objetivos y lineamientos han estado dirigidos en primera instancia a organizarse en el ámbito administrativo y a empezar a captar nuevos clientes, dado el incremento observado en los ingresos y los resultados obtenidos del mismo período por lo cual sugiere a los socios tener más mecanismos de control y seguimiento de la cartera para no tener problemas de liquidez.

De la misma manera dado el problema coyuntural que se tiene con los puntos de venta para la parte logística y comercial se recomienda buscar ampliar la gama de productos que la compañía comercializa.

2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, por el ejercicio económico 2018.

El Estado de Situación Financiera de la Empresa presenta un Activo Total de US \$62.849,03; los Pasivos Totales US \$54.847,31; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US \$62.849,03. Respecto al Estado de Resultados Integral en el ejercicio económico 2018 la empresa tiene una utilidad de US \$17,89.

Luego de varias deliberaciones los socios aceptan por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3. Conocer y Resolver sobre el estado y situación de la empresa.

Toma la palabra el Sr. Christian Andrés Pazmiño Villarroel quien sugiere a la Junta que dicha utilidad sea repartible entre los accionistas.

Los accionistas aprueban por unanimidad la moción planteada.

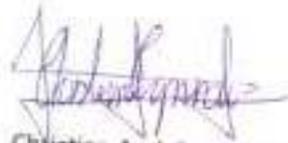
A las 12:00 horas y agotado el temario, la Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 12:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y el Secretario de la Junta y los accionistas asistentes.



María Belén Pazmiño Villarroel
Accionista - Presidente



Christian Andrés Pazmiño Villarroel
Gerente General - Secretario